



notacefp/051/2007

08 de octubre de 2007

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



Nota Informativa

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la federación 2008 y los gastos relacionados con la Seguridad.

Los Ramos Administrativos asociados a la Seguridad participan directamente en el Eje 1 “Estado de Derecho y Seguridad” establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND). Éstos son: Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Procuraduría General de la República, Secretaría de Seguridad Pública y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D.F. pertenecientes al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Los principales objetivos en materia de Seguridad previstos en el PND son garantizar la seguridad nacional y preservar la integridad física y el patrimonio de los mexicanos por encima de cualquier otro interés y fomentar un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, y que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y libertades.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2008 (PPEF 2008), los recursos destinados a los Ramos Administrativos en materia de Seguridad registraron

crecimientos reales importantes respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 (PEF 2007). En el PPEF 2008, entre los incrementos más destacados se aprecian los de la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Marina, con el 20.5 y 18.4 por ciento, respectivamente.

Cuadro 1
Proyecto de Presupuesto 2008
Clasificación Administrativa
Crecimiento Real (%)

Ramos Administrativos	PPEF 2008 / PEF 2007
Secretaría de Turismo	55.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	26.5
Secretaría de Gobernación	26.4
Secretaría de Seguridad Pública	20.5
Secretaría de Marina	18.4
Secretaría de Función Pública	15.3

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con cifras del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008, SHCP.

El crecimiento real de los Ramos en materia de Seguridad fue significativo en 2007 con el 17.1 por ciento, mientras que en el PPEF 2008 se estima un incremento de 9.2 por ciento. El aumento real más importante se presenta en la Secretaría de Seguridad Pública con el 20.5 por ciento, le sigue la Secretaría

Cuadro 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN
Presupuesto de Egresos de la Federación 2008, Seguridad Pública
(Millones de pesos)

Concepto	PEF 2006 Aprobado	PEF 2007 Aprobado	PEF 2008 Proyecto	Crecimiento Real (%)		Participación (%)		
				PEF 2007	PEF 2008	PEF 2006	PEF 2007	PPEF 2008
					Aprobado	Aprobado	Proyecto	
			PEF 2006	PEF 2007				
Seguridad Nacional y Pública	58,332.2	71,033.4	80,281.2	17.1	9.2	100.0	100.0	100.0
Secretaría de la Defensa Nacional	26,031.9	32,200.9	34,712.7	18.9	4.2	44.6	45.3	43.2
Secretaría de Marina	9,163.5	10,951.3	13,420.2	14.9	18.4	15.7	15.4	16.7
Procuraduría General de la República	8,862.4	9,216.5	10,100.2	0.0	5.9	15.2	13.0	12.6
Secretaría de Seguridad Pública	9,274.4	13,664.7	17,048.0	41.7	20.5	15.9	19.2	21.2
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D.F.	5,000.0	5,000.0	5,000.0	-3.8	-3.4	8.6	7.0	6.2

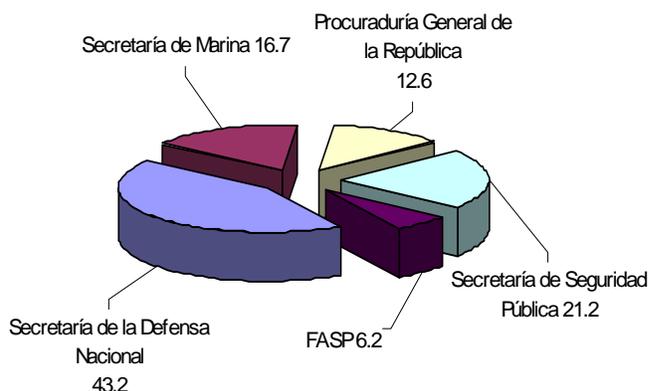
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y 2007 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008, SHCP.

de Marina con el 18.4 por ciento; la Procuraduría General de la República y la Secretaría de la Defensa Nacional crecen modestamente, 5.9 y 4.2 por ciento, respectivamente. El FASP decrece en términos reales en 3.4 por ciento; este fondo pertenece al Ramo General 33.

Entre los Ramos Administrativos asociados a la Seguridad respecto al destino de los recursos, la Secretaría de la Defensa Nacional, de 2006 a 2008 ha ocupado el primer lugar con el 44.0 por ciento en promedio; la Secretaría de Seguridad Pública se ubica en el segundo lugar con un incremento en su participación de 5.3 puntos porcentuales, al pasar de 15.9 por ciento en 2006 a 21.2 por ciento en el PPEF 2008; a la Secretaría de Marina le corresponde el tercer lugar con una participación promedio en los 3 años señalados de 15.9 por ciento; la Procuraduría General de la República se sitúa en el cuarto lugar en el periodo de estudio y ha visto disminuida su participación en 2.6 puntos porcentuales al pasar de 15.2 a 12.6 por ciento de 2006 a 2008; el FASP del Ramo General 33 se encuentra en el quinto lugar del grupo con una participación promedio de 7.3 por ciento. En el periodo de estudio, dos Ramos fortalecieron su

participación, Seguridad Pública y Marina con el 5.3 y 1.4 por ciento, respectivamente.

Gráfica 1
PPEF 2008 Gastos Asociados a la Seguridad
(Participación %)



El gasto per cápita en los Ramos asociados con la Seguridad Nacional y Pública, de acuerdo con el Cuadro 3, en 2007 se vieron incrementados en 92.1 pesos; en el PPEF 2008 el aumento se estima en 54.2 pesos. Dos Ramos en términos per cápita se vieron incrementados, Marina y la Procuraduría, con 5.3 y 5.2 pesos, respectivamente. En contraste, las disminuciones fueron en Defensa con 36.6 pesos y Seguridad Pública con 12.2 pesos, del PEF 2007 al PPEF de 2008.

Cuadro 3
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN
Seguridad Pública, Gasto Per Cápita
(Pesos de 2008)

Concepto	PEF 2006 Aprobado	PEF 2007 Aprobado	PEF 2008 Proyecto	Crecimiento Nominal (\$)	
				PEF 2007	PEF 2008
				PEF 2006	PEF 2007
Seguridad Nacional y Pública	583.8	676.0	730.2	92.1	54.2
Secretaría de la Defensa Nacional	260.5	306.4	315.7	45.9	9.3
Secretaría de Marina	91.7	104.2	122.1	12.5	17.8
Procuraduría General de la República	88.7	87.7	91.9	-1.0	4.2
Secretaría de Seguridad Pública	92.8	130.0	155.1	37.2	25.0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D.F.	50.0	47.6	45.5	-2.5	-2.1

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y 2007 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008, SHCP.

En el Cuadro 4 se presenta la participación de los gastos de Seguridad en el Presupuesto Programable. En los últimos tres años la asignación presupuestal que ha sobresalido es la destinada a la Secretaría de Seguridad Pública, con un crecimiento real de 20.0 y 12.7 por ciento en 2007 y en el PPEF de 2008. Un dato interesante al contrastarlo con los Ramos

integrantes del grupo: la Secretaría de Seguridad Pública ha presentado dos años consecutivos con crecimientos importantes en relación con el Presupuesto Programable y en términos reales.

Cuadro 4
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN
Seguridad Pública, Participación en el Gasto Programable (%)

Concepto	PEF 2006 Aprobado	PEF 2007 Aprobado	PEF 2008 Proyecto	Crecimiento Real (%)	
				PEF 2007	PEF 2008
				PEF 2006	PEF 2007
Seguridad Nacional y Pública	4.1	4.3	4.5	-0.8	2.1
Secretaría de la Defensa Nacional	1.9	1.9	2.0	0.7	-2.7
Secretaría de Marina	0.7	0.7	0.8	-2.7	10.7
Procuraduría General de la República	0.6	0.6	0.6	-15.3	-1.0
Secretaría de Seguridad Pública	0.7	0.8	1.0	20.0	12.7
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D.F.	0.4	0.3	0.3	-18.6	-9.7

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación 2006 y 2007 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008, SHCP.

Cámara de Diputados

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edificio "I" Primer Nivel
Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F.